

ACUERDO N° 620: En la Provincia de San Luis a TRES días del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL TRECE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, excusado el Sr. Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON:

Que por Acuerdo N° 356/2013, se llamó a concurso abierto de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Director Coordinador de la Oficina de Secuestros Judiciales con asiento en la ciudad de San Luis, con jerarquía de Secretario de Primera Instancia.-

Que habiéndose llevado a cabo la evaluación escrita prevista en el pto. II del Acuerdo N° 513/2013, y dado cumplimiento a sus incs. 3 y 4, corresponde proseguir con el trámite del presente concurso, convocando a la entrevista que prevé el pto. III del mencionado Acuerdo. Por ello;

ACORDARON:

I.- CONVOCAR a los postulantes aprobados en la evaluación escrita prevista en el pto. II del Acuerdo N° 513/2013, cuya nómina obra como Anexo del presente, a una entrevista con el Superior Tribunal de Justicia, con el objeto de tomar conocimiento personal y valorar las capacidades individuales para ocupar el cargo, la que se llevará a cabo el día martes 10 de Septiembre de 2013, a partir de las quince treinta (15:30) hs., en la Sala de Acuerdos del Palacio de Justicia, sito en calle 9 de Julio N° 934, Primer Piso, de la ciudad de San Luis.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Sres. Ministros se comunique a quienes corresponda.-

ANEXO

POSTULANTES APROBADOS EN EXÁMEN ESCRITO DEL CONCURSO DE DIRECTOR COORDINADOR DE LA OFICINA DE SECUESTROS JUDICIALES

- ANDINA, HECTOR JESÚS
- FLORES, GONZALO GERMÁN
- FURNARI, MARCELA BEATRIZ
- GATICA, MARÍA EUGENIA
- GIMENEZ LANZA, ANA MARIANGELES
- MARHABA MEZZABOTTA, MARIANA ANGELA
- MUÑOZ, JUAN ESTEBAN
- RUOCCO, VANINA ELIZABETH